

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**ALCALDIA MUNICIPAL DE GALAPA**



**“GALAPA, UN FUTURO CON OPORTUNIDADES”**

**ALFREDO ORTIZ ORTIZ**

**Período Constitucional 2020 - 2023**



# **PROGRAMA DE GOBIERNO**

## **“GALAPA, UN FUTURO CON OPORTUNIDADES”**

---

### **ALCALDIA MUNICIPAL DE GALAPA**

#### **Período Constitucional 2020 – 2023**

Al inscribir mi nombre como candidato a la Alcaldía del Municipio de Galapa - Atlántico, para el período 2020 - 2023, en cumplimiento del mandato constitucional sobre el voto programático, someto a consideración de todos los ciudadanos habitantes el presente programa de gobierno.

Nací en Galapa, mis padres, Jorge Ortiz Jiménez (residente en Galapa desde hace 42 años) y Nuris Ortiz de Ortiz, Maestros de profesión que han contribuido con la educación de varias generaciones de galaperos, hoy pensionados del Magisterio; soy el segundo de cuatro hijos, tengo 40 años de edad, soy Economista de profesión, al igual que mis progenitores, he conformado una hermosa familia junto a la Fisioterapeuta Jennifer Bohórquez fruto de la cual, nació nuestro hijo, Jesús Alfredo, y cuando miro su rostro, evoco el de todos los niños, adolescentes y jóvenes, lo que me hace reflexionar que en mi condición de padre y ciudadano responsable tengo el deber de creer que puedo aportar mi formación, capacidades, compromiso y vitalidad para aportar en la construcción de una Galapa con un futuro lleno de oportunidades para todos, segura, con salud, educación y empleabilidad, equidad. Por esto, he aceptado el reto de trabajar sin escatimar esfuerzos, para hacer de este sueño una realidad para el presente y futuro de mis coterráneos.

Me considero una persona amigable, honesta, sencilla y amable, que he sido elegido en cuatro oportunidades Concejal Municipal de Galapa (2001-2011), así mismo, me he desempeñado como funcionario público de una entidad nacional, demostrando ser un líder con trayectoria política, sensibilidad social y un servidor público responsable, comprometido, con experiencia y capacidad gerencial para liderar los procesos administrativos de nuestro municipio, con la convicción de que sí se puede transformar la forma de hacer política siendo transparente en el manejo de la cosa pública porque creo en valores superiores y que es la manera idónea para poder brindar bienestar y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Me comprometo a realizar una gestión pública transparente, visible y de diálogo permanente con la sociedad civil.

Durante mi administración se darán garantías de los derechos sociales y del interés general.

Mi candidatura tiene origen en la voluntad ciudadana expresada en la manifestación de apoyo de diferentes estamentos de la sociedad galapera; por lo tanto, coherente con este apoyo manifiesto, mi campaña y mi gobierno están abiertos a la participación democrática de todos los sectores políticos y sociales: partidos políticos, fuerzas independientes, mujeres, obreros, profesionales, jóvenes, sin distinción de clase, raza o religión, que se identifiquen con la siguiente plataforma programática:



## **PROGRAMA DE GOBIERNO**

### **“GALAPA, UN FUTURO CON OPORTUNIDADES”**

---

#### **“GALAPA, UN FUTURO CON OPORTUNIDADES”**

El programa de gobierno “GALAPA, UN FUTURO CON OPORTUNIDADES” ha sido inspirado en las esperanzas de la gente, las cuales me han manifestado de forma reiterada en las visitas que he venido haciendo a mis coterráneos, que quieren una entidad territorial bien administrada, para que los frutos del crecimiento industrial y económico que hoy vive el municipio no se queden en manos de unos pocos, sino, que lleguen a todos los sectores de la población garantizando la Salud, Seguridad, Educación, un emporio cultural y deportivo e incluyente para conseguir un bienestar y mejoramiento en la calidad de vida y justicia social para nuestros infantes, adolescentes, jóvenes, adultos, y adultos mayores, padres de familias, mujeres cabezas de hogar, campesinos, minorías étnicas, docentes, Trabajadores informales, comerciantes, empresarios, profesionales y la población en general, serán los verdaderos direccionadores estratégicos de todo el modelo de desarrollo de Galapa a mediano y largo plazo, haciendo énfasis en tres direcciones: La inclusión en lo social, la competitividad en lo económico, y la sostenibilidad en lo ambiental.

MI administración se caracterizará por generar, en un ambiente real, un clima de confianza y seguridad en todos los estamentos sociales. Para tal efecto se fortalecerán todas las instituciones soporte de nuestro municipio, impulsando las iniciativas de emprendimiento y generación de empleo, creando condiciones favorables que faciliten el acceso al sistema financiero y a la educación, promoviendo y apoyando el establecimiento en el municipio de centros de formación técnica y tecnológica y la inversión en tecnología, reorientará todas las instituciones del ente territorial entregando servicios eficientes a todos los ciudadanos, salud especializada con cobertura y calidad, un sector empresarial y comercial formal y fortalecido creando condiciones para una buena estructura logística y de comunicaciones.

**“GALAPA, UN FUTURO CON OPORTUNIDADES”**, articulará políticas direccionadas hacia el mejoramiento y la seguridad de la educación, haciendo partícipes a la academia-centros de investigación-empresa-gobierno-sociedad civil, como eje transversal del modelo a implementar para la administración pública en el municipio, proyectando un modelo de municipio eficiente y competitivo de cara a sus ciudadanos. Por esto, los invito a que me apoyen con su voto de confianza y nos acompañen para convertir a Galapa, en un municipio con desarrollo social que nos permita vivir con calidad y oportunidades para todos.

Someto a consideración de la ciudadanía de Galapa este programa de gobierno como candidato a la Alcaldía Municipal.

Plasmo mi compromiso de ajustar y ejecutar como Alcalde el Plan de Desarrollo Municipal cuya base será el presente Programa.



# **PROGRAMA DE GOBIERNO**

## **“GALAPA, UN FUTURO CON OPORTUNIDADES”**

---

En este sentido mi Administración, tendrá una visión pluralista, participativa e incluyente, la cual se basará, en los siguientes lineamientos:

### **PROPUESTAS Y PROGRAMAS BANDERAS A IMPLEMENTAR**

#### **GALAPA CON OPORTUNIDADES DE SEGURIDAD**

La seguridad es un derecho de todos los habitantes y una condición fundamental para garantizar la vida, la integridad personal y la protección de los bienes, por lo que la política pública a desarrollar en este eje, debe hacerse inspirada en un enfoque de derechos humanos y seguridad integral estableciendo las relaciones entre situación social y seguridad en sus múltiples dimensiones y el compromiso como gobierno municipal de garantizar los derechos humanos, civiles y políticos que, en relación con los otros derechos económicos, sociales y ambientales, también están vinculados de múltiples maneras a nuestro gran propósito de convivencia ciudadana y seguridad social y humana; para ello se requiere:

- Implementar acciones que conlleven a erradicar la violencia intrafamiliar y promover el respeto y el diálogo en su interior como valores de paz y convivencia.
- Impulsar la conformación de Comités de Convivencia Ciudadana que involucren tanto a la administración como a la comunidad.
- Prestar apoyo logístico a la Policía Nacional para mantener el monitoreo de las cámaras de seguridad instaladas en el municipio y gestionar la implementación de un mayor número.
- Implementar y fortalecer el sistema de monitoreo electrónico en las instituciones educativas mediante el incremento de las cámaras instaladas y prevenir el matoneo, el micro tráfico y consumo de sustancias psicoactivas.
- Crear en asocio con las Juntas de Acción Comunal y la Policía Nacional, los Frentes de Seguridad Ciudadana.
- Coordinar con la Policía Nacional la ampliación del pie de fuerza en número de cuadrantes existentes en el municipio.
- Gestionar los recursos necesarios para la adquisición y funcionamiento de CAI móviles para los sectores apartados y de difícil acceso del municipio.
- Implementación de un cuadrante especial que se encargue de la atención y seguridad del sector comercial y bancario del municipio.



# **PROGRAMA DE GOBIERNO**

## **“GALAPA, UN FUTURO CON OPORTUNIDADES”**

---

### **GALAPA, CON OPORTUNIDADES DE SALUD**

La salud es el estado completo del bienestar físico, mental y social de la persona.

Nuestro reto es manejar de manera transparente los recursos de la salud y mejorar la accesibilidad, la oportunidad, la integralidad y la calidad de los servicios; procurando que el Recurso Humano en lo posible sea residente en el municipio, lo que generaría mayor compromiso y sentido de pertenencia.

Para ello tendremos en cuenta lo siguiente:

#### **SALUD FAMILIAR SECTORIZADA**

Atender con servicios médicos y odontológicos de promoción y prevención a las personas en lugares cercanos a su residencia.

#### **SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

Servicio de atención en salud sexual y reproductiva para la población adolescente, brindando de manera gratuita los métodos anticonceptivos, acompañados de consejería médica y psicológica.

#### **SALUD PÚBLICA**

- Implementar y adoptar las políticas y planes en salud pública, conforme a las disposiciones legales. Garantizaremos la absoluta participación social y el ejercicio de los derechos y deberes de la comunidad en materia de salud.
- Inspección y vigilancia de las condiciones ambientales que afectan la salud y el bienestar de la población.
- Ejerceremos vigilancia y control a las Entidades Promotoras de Salud que operan en el municipio.
- Fomentaremos las Asociaciones de Usuarios, Comités de Salud y las Veedurías ciudadanas que garanticen los derechos en salud.
- Se realizará un nuevo barrido del SISBEN dentro de estricta vigilancia y control con el fin de depurar y actualizar la base de datos existente.
- Implementar una política pública de Discapacidad que garantice los derechos de las personas, con participación de los diferentes actores públicos, administrativos, sociales, educativos y económicos del municipio.
- A través de la Coordinación institucional apoyar la rehabilitación de la población en situación de discapacidad.
- Fomentar y apoyar Estilos de Vida Saludable en las familias.

### **ESCUELAS Y COLEGIOS SALUDABLES**

- Garantizar coberturas de vacunación útiles a la población escolar.
- Promover la salud sexual y reproductiva en la población escolar.
- Promover la salud mental en la población escolar.
- Promover la no violencia y el matoneo escolares.
- Garantizar servicios de salud a la primera infancia.
- Garantizar programas nutricionales a la población escolarizada.

### **MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL CENTRO DE SALUD**

#### **SERVICIO DE URGENCIA**

- De ser necesario, aumentaremos el recurso humano de médicos, enfermeras y paramédicos.
- Dotaremos el Servicio de Urgencia de los equipos médicos que se requieran para lograr la prestación de un servicio de excelencia.
- Dotaremos el servicio de los medicamentos necesarios.
- Vigilancia al cumplimiento en la aplicación de los protocolos de atención en primer nivel.

#### **DOTACION DE AMBULANCIA MEDICALIZADA**

Se gestionará la consecución de por lo menos una ambulancia medicalizada para el traslado de los pacientes que lo requieran.

#### **SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA**

- Atención en consulta externa en jornada continua de 7:00 a. m. a 7:00 p.m.
- Dotación de consultorios con equipos médicos requeridos,
- Gestionar e impulsar la atención de consulta externa especializada, como Pediatría, Ginecología, Medicina Interna, Ortopedia, etc. Para que nuestros habitantes no tengan que trasladarse a otros municipios o a la capital.

#### **CREACION DE PASOS EN LUGARES ESTRATEGICOS**

Con el fin de mejorar la atención de la población en salud, se promoverá la creación de Pasos en barrios periféricos.



# PROGRAMA DE GOBIERNO “GALAPA, UN FUTURO CON OPORTUNIDADES”

---

## OPORTUNIDADES PARA EDUCACION CON CALIDAD Y EQUIDAD

El programa de gobierno GALAPA, UN FUTURO CON OPORTUNIDADES, promoverá las siguientes acciones que conduzcan al mejoramiento de la calidad educativa, para resolver los problemas de cobertura y lograr la participación activa de todos los agentes o actores educativos locales:

- Garantizar que todos nuestros jóvenes, niños y niñas accedan y permanezcan en la escuela en condiciones de buena salud, nutrición y aprendizaje.
- Construir y mantener infraestructuras y espacios adecuados para el aprendizaje: Mega-colegios, escuelas, colegios y bibliotecas con los mejores estándares de infraestructura y tecnología.
- Promover la Integración al sistema de educación la triada escuela– universidad– empresa, implementando la Cátedra de Emprendimiento y Generación de Empresas en todas las instituciones educativas del municipio, para que nuestros jóvenes se preparen para responder a las demandas del siglo XXI (generar riquezas con el conocimiento).
- Creación de Centros de entrenamiento, emprendimiento y liderazgo empresarial.
- Reivindicar y apoyar la actividad pedagógica de los docentes, generando espacios de formación continua-avanzada y actividades sociales de reconocimiento público a su trabajo.
- Implementar la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, estableciendo, entre otros, programas técnicos y tecnológicos que respondan a las prioridades establecidas en el Plan de Competitividad y otras apuestas de mediano y largo plazo del municipio de Galapa en asocio con el MEN, ICETEX, SENA, Universidades públicas y privadas y la empresa privada.
- Gestionaremos el acceso a la preparación para las pruebas nacionales de los estudiantes de Undécimo Grado.
- Mantenimiento de los fondos del Programa de Becas para la Educación Superior a los estudiantes egresados de la educación media del municipio que obtengan buen puntaje de rendimiento académico según las pruebas ICFES, aquellos Deportistas y Gestores Culturales destacados y que sus padres no cuenten con los recursos económicos para costear sus estudios superiores.



## **PROGRAMA DE GOBIERNO “GALAPA, UN FUTURO CON OPORTUNIDADES”**

---

### **OPORTUNIDADES PARA GENERACION DE EMPLEO**

Es una forma de coadyuvar a la superación de la pobreza, por ello el Programa de Gobierno GALAPA, UN FUTURO CON OPORTUNIDADES, teniendo en cuenta la alta tasa de desempleo en el municipio, sobre todo en la población joven, se propone la implementación de una política de generación de empleo, la cual contempla:

- La creación de estrategias de generación de empleo para los jóvenes.
- La implementación de estrategias para generación e incorporación de personas mayores de 50 años que se encuentren desempleados, estén preparados y en condiciones para trabajar.
- Crear el Fondo de Emprendimiento Social para generar en los diferentes sectores, proyectos de economía solidaria, emprendimiento y entrenamiento como generadores de empleo e ingresos para la familia.
- Teniendo en cuenta que Galapa ha sido un municipio con vocación agrícola, pecuario y artesanal y se ha convertido en un ente territorial con importante presencia industrial, mi Programa de Gobierno GALAPA, UN FUTURO CON OPORTUNIDADES, se compromete a adelantar acciones que integren los diferentes sectores productivos, encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de los conciudadanos a través de la competitividad que genere la intervención efectiva de gobierno.
- Promover Incentivos tributarios a las empresas que generen puestos de trabajo dirigido a jóvenes y personas discapacitadas del municipio.

### **OPORTUNIDADES PARA UNA MEJOR MOVILIDAD**

- Revisión y mejoramiento del Plan Maestro de Movilidad, en lo referente al estado actual del tráfico y de las vías principales con el fin de facilitar la planeación eficiente de la movilidad en el Municipio de Galapa.
- Diseñar el proyecto de implementación de ciclo rutas en el Municipio de Galapa.
- Proyectar la prolongación de la Calle 14 para interconectar el casco urbano viejo con las nuevas urbanizaciones como La Esperanza, La inmaculada, Mundo Feliz.
- Proyectar la reconstrucción y ampliación de peatongal a vehicular, del puente que comunica s los barrios Paraíso y San Antonio.





# **PROGRAMA DE GOBIERNO**

## **“GALAPA, UN FUTURO CON OPORTUNIDADES”**

---

### **OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS**

El programa de gobierno GALAPA, UN FUTURO CON OPORTUNIDADES, se propone:

- Gestionar ante el Ministerio de Vivienda, la inclusión de un mayor número de familias del municipio para que sean beneficiadas con los Programas nacionales.
- Implementar un Plan Maestro de construcción de vivienda mediante la modalidad de autoconstrucción y la densificación de las zonas consolidadas del municipio.
- Elaborar un Plan Maestro de programas de mejoramiento de vivienda.
- Asesorar los procesos de titulación-posesión-adjudicación de las viviendas.
- Gestionar la reubicación de las familias que se encuentran en zonas de riesgo.

### **OPORTUNIDADES PARA LOS JOVENES**

- Establecer la Oficina de la Juventud en la Alcaldía Municipal e impulsar organizaciones de jóvenes por sectores.
- Promover la organización social y política de los jóvenes, y en especial fortalecer el apoyo a los clubes y fomentar la conformación de Redes Sociales Juveniles en arte, ciencia, deportes y participación ciudadana.
- Desarrollar Políticas de Resocialización de jóvenes afectados por la drogadicción, el alcoholismo y la desadaptación social.

### **OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES**

- Promover la creación de la Oficina de la Mujer para el diseño y desarrollo de las políticas de género.
- Dar participación en el Gabinete Municipal a las mujeres.

### **OPORTUNIDADES PARA LOS ADULTOS MAYORES**

- Ampliar la cobertura municipal para la atención de adultos/as mayores en situación de vulnerabilidad.
- Fomentar campañas de vida saludable en el Centro de Convivencia municipal.



# **PROGRAMA DE GOBIERNO**

## **“GALAPA, UN FUTURO CON OPORTUNIDADES”**

---

### **OPORTUNIDADES E INCLUSION PARA LA POBLACION DIVERSA**

Nuestro municipio presenta actualmente diversidad étnica y cultural; por tal motivo se diseñarán programas especiales para los grupos indígenas, afro descendientes y de desplazados, buscando al máximo la participación activa de los mismos.

#### **POBLACION LGTBI**

Diseñaremos con el concurso de esta población, una política pública que les incluya y les haga partícipes de la construcción de nuestra cultura, así como de la protección de su integridad moral, de su salud, educación e inclusión laboral.

#### **ETNIA MOKANA**

- Como alcalde de Galapa promoveré la elaboración de proyectos sobre los recursos provenientes del Pacto Agrario para la comunidad indígena Mokaná, logrando avanzar en el desarrollo propio de nuestra comunidad.
- Garantizar que dentro del Plan Territorial estén incluidos programas y proyectos dirigidos a la población indígena.
- Promoveré la articulación de la comunidad indígena con las Juntas de Acción Comunal, permitiendo un trabajo enfocado en el desarrollo integral de la comunidad.

### **OPORTUNIDADES PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE**

- Gestionar los recursos para la adquisición de lotes y la Construcción de Mega parques integrales recreativo-deportivas y culturales.
- Recuperación y construcción de nuevos escenarios deportivos en diferentes sectores, mediante la alianza público-privada.
- Fortalecimiento de las Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva como semilleros de futuros deportistas profesionales.
- Recuperación de los parques y zonas verdes del municipio, acondicionando complejos zonas deportivas de calidad.
- Alianza con los clubes deportivos municipales para realización de eventos deportivos en los barrios y comunidades.

### **OPORTUNIDADES PARA LA CULTURA Y EL FOLCLOR**

Se diseñará y se practicará una cultura social que tenga como centro el ser humano y su nivel social de vida. Se generarán condiciones favorables que permitan el desarrollo cultural de todas sus manifestaciones sin exclusión, siempre buscando el beneficio de la colectividad, para lo cual se propone:

- Creación de un equipo para la concertación con las partes interesadas de la política pública en materia de Cultura Ciudadana, bajo un enfoque sistémico, y la integración de instancias administrativas en la población, que incluya a todos los entes del gobierno local.
- Fomentar iniciativas para el intercambio cultural y la cooperación entre los gobiernos locales de la Región, a fin de buscar la integración.
- Fortalecer las instancias municipales de Cultura apoyando las organizaciones de danza, teatro, música, bailes, dibujo entre otros.
- Promover el Fondo Especial de Protección a los Hacedores de la Cultura y producción literaria profundizando las políticas de seguridad social del artista, tomando como base la Ley General de Cultura 397/97, principalmente en salud, pensión, profesionalización.
- Se apoyará eficazmente el teatro y se institucionalizará la “Semana Municipal del Teatro”. Asimismo, se apoyará a las diferentes organizaciones artísticas, musicales, festivales gastronómicos por sectores y las actividades de los grupos étnicos o minorías nacionales como indígenas, colonias, grupos afrocolombianos, asociaciones de mujeres, de jóvenes, existentes en el municipio.
- Fortalecer para el municipio el Carnaval de Galapa con alta participación de los hacedores de la fiesta en concertación con la empresa privada.

### **OPORTUNIDADES PARA UNA GALAPA AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE**

Aplicar un modelo de integración que combine de forma eficaz y armoniosa la protección del medio ambiente con el desarrollo productivo y social del municipio y su entorno, para lo cual se aspira a:

- Realizar un estudio de impacto y manejo ambiental a fondo sobre el municipio, para determinar las verdaderas falencias y priorizar las necesidades en materia ambiental, creando el Sistema Integral de Gestión Ambiental.
- Desarrollar programas de capacitación comunitaria ambiental en coordinación con la Corporación Autónoma Regional del Atlántico

- Promocionaremos la campaña del No al ruido.
- Promover la construcción de Zonas Verdes y de Espacios Ambientales Naturales en los diferentes sectores.
- Implementar el sistema de gestión de riesgos y amenazas en el Municipio y promover su aplicación integrado al resto de los entes que conforman el Área Metropolitana.

### **OPORTUNIDADES PARA LOS HABITANTES DEL CORREGIMIENTO Y LAS VEREDAS**

- Promoveré la participación para la financiación de proyectos para el área rural, prestando la asistencia técnica agropecuaria a través de una dependencia que lidere la gestión del desarrollo integral de la zona rural.
- Así mismo promoveré mecanismos de asociación y alianza de pequeños y medianos productores.
- Gestionaré ante los organismos gubernamentales la asignación de tierras fértiles para ser utilizados en el desarrollo de proyectos agropecuarios.

### **OPORTUNIDADES DE PARTICIPACION CIUDADANA**

- Concertación con la comunidad en las decisiones públicas en: la elaboración del Presupuesto y del Plan de Desarrollo del Municipio de manera participativa en cada sector.
- Control Social para una Administración Transparente
- Reconocimiento de las instancias de participación construidas por las organizaciones autónomas de la ciudadanía
- Formación continua de liderazgos sociales y comunitarios en coordinación con las ONGs
- Apoyaremos logística y socialmente a las Juntas de Acción Comunal del municipio para que puedan cumplir de manera adecuada su papel como instancias de representación política, seguimiento y control a la planeación e intervención en su respectivo sector.
- Fortalecer la participación ciudadana en los consejos de juventud, de la mujer, consejo de cultura, política social, comité de veedurías, juntas de acción comunal y otras instancias.



## **PROGRAMA DE GOBIERNO “GALAPA, UN FUTURO CON OPORTUNIDADES”**

---

Con el apoyo de la mayor parte de la ciudadanía galapera y de todos los sectores socioeconómicos, me comprometo a cumplir y gestionar todos los ejes programáticos enunciados, los cuales son el producto de la participación de los habitantes del municipio, para hacer de mi Programa de Gobierno GALAPA, UN FUTURO CON OPORTUNIDADES, una realidad para todos.

Creo en Dios y sé que con el apoyo de los ciudadanos, lograremos la victoria el día 27 de octubre de 2019 para hacer realidad nuestro programa de gobierno y todos los galaperos tengamos UN FUTURO CON OPORTUNIDADES.

### **ALFREDO ORTIZ ORTIZ**

Candidato Alcaldía Municipal de Galapa Atlántico  
Período Constitucional 2020-2023